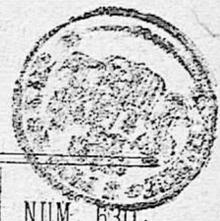


EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 1880.

Número suelto: 10 CENTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redacción y Administración. c. Santa Elena, 5.

NUM. 630.

HAY POR VENDER.

Una máquina papel continuo y dos piedras molino barinero. En esta Redacción informarán.

Narciso Guillen.

traslada su Establecimiento de quincalla y ferreteria á la calle de S. Nicolás número 8.

ALCOY 16 DE JUNIO DE 1880.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN INGLATERRA.

No se trata ya de simples noticias relativas á las negociaciones entre España é Inglaterra por una parte, y Francia é Inglaterra por otra, para la reforma de la escala arancelaria.

El ministro de Estado ha declarado en el Congreso: 1.º, que Mr. Gladstone ha firmado un convenio con Mr. Leon Say rebajando los derechos sobre los vinos; 2.º, que Mr. Gladstone ha presentado ya al Parlamento el asunto en forma de presupuesto suplementario; 3.º, que se cree que la rebaja es de mas de un 50 por 100 sobre los vinos hasta 21.º.

Respecto á España, el ministro de Estado ha declarado: 1.º, que continúan las gestiones empezadas con probabilidad de buen éxito; 2.º, que se ha recibido una comunicacion del representante de Inglaterra en Madrid para las negociaciones, cuya base podria ser una importante rebaja en los vinos desde 26.º á 36.º Sykes.

La rebaja, para que produzca resultado, tendria que ser de 2 1/2 chelines á 1 chelin por gallon, que es lo que España tenia pedido. Vemos tambien que Inglaterra aceptaria llevar el limite hasta 36.º.

Ahora bien: dejando por un momento aparte el convenio anglo-frances, quedaria la escala arancelaria de esta manera: hasta 36.º 1 chelin; de 36.º á 42.º 2 1/2 chelines; Pero rebajados los derechos hasta 21.º para Francia hasta 1 1/2 chelin, continuarian para España en 1 chelin?

Inglaterra ha estado oponiendo como argumento que ella no tenia diferencias, y que los derechos eran iguales para todas las procedencias. Si continúa con el mismo criterio y no dice hoy lo contrario de lo que ayer decia, quedaria la escala arancelaria como sigue: hasta 21.º Sykes 1 1/2 chelin; de 22.º á 36.º 1 chelin; de 36.º á 42.º 2 1/2 chelines.

Es preciso, por varias razones, que España obtenga la cláusula de el tratado de la-nacion mas favorecida, y que la rebaja en los vinos hasta 21.º sea tambien aplicable á España.

Celebramos que el actual ministro de Estado se hane mas enterado de lo que Francia negocia, que lo estaba un-antecesor suyo cuando dió dictamen la comision Cartwright, y pues que sigue con atencion este asunto importante, le recomendamos que no pierda de vista obtener que se aplique tambien á España la rebaja que Francia obtenga en los vinos hasta 21.º.

HIGIENE.

Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, con objeto de procurar el mejoramiento de la higiene publica, se ha dispuesto formar una estadística de todos los cementerios de España y sus condiciones locales; á este fin en los Boletines oficiales de todas las provincias, se presenta el cuadro á que deben contestar los alcaldes y ofrecer ademas todos los datos que crean oportunos.

El cuadro contiene catorce casillas, que trata respectivamente.

- 1.º Ayuntamientos.
- 2.º Locales.
- 3.º Numero y nombre de cementerios que existen en cada localidad.
- 4.º Distancia á que se encuentra de la poblacion.
- 5.º Altura de las cercas del cementerio.
- 6.º Estension del cementerio.
- 7.º Deposito de cadáveres.
- 8.º Huertos ó lugares de monasterios, destinados á enterramiento de religiosos.

9.º Osarios para desahogo de los cementerios.

10.º Religión á que corresponden.

11.º Corporaciones ó personas á quienes pertenecen.

12.º Corporaciones ó personas que los administran.

13.º Determinacion del registro y contabilidad que lleve.

14.º Observaciones.

Instruccion á que deben sujetarse los Ayuntamientos—En la 1.ª casilla se consignaran los nombres de los terminos municipales; en la 2.ª el nombre de los pueblos, lugares, aldeas ó parroquias comprendidas en aquellos terminos y que tengan cementerio; en la 4.ª se expresará en metros la distancia exacta ó aproximada á que se encuentre la poblacion; en la 5.ª y 6.ª se expresará en metros la altura de las cercas y extension del cementerio; en la 7.ª se consignará el número de los depósitos y si se hallan situados en los cascos de la poblacion de los lugares, y nombre de los monasterios; en la 3.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, y 13.ª, se consignarán los datos que el estado reclama, y en la 14.ª de observaciones, se determinará las que por cualquier concepto motive el estado.

El pensamiento nos parece muy conveniente, y no dudamos que todos los municipios se apresuraran á satisfacer la legítima exigencia del Director general de Beneficencia, á quien se deben en su negocio varias reformas importantes que estan elevando el ramo al nivel del estado en que se encuentra en los pueblos de mayor civilizacion.

En medio del desarreglo que se nota en otras muchas secciones, es consolador el estado de adelanto y perfeccion que presenta este muy interesante ramo, tan descuidado hasta el dia entre nosotros y ya enriquecido, además de con la estadística demográfica sanitaria mensual, con otras creaciones de trascendental importancia.

FUNERALES DE LA EMPERATRIZ DE RUSIA.

El entierro de la Emperatriz de Rusia, verificado el dia 8, ha revestido gran solemnidad, y fué rodeado de un aparato verdaderamente extraordinario. Sentimos que la falta de espacio nos impida reproducir los extensos y curiosos detalles que trae la prensa.

Las doce primeras secciones del cortejo, dice un colega, las formaban oficiales subalternos de Palacio y delegados de las diferentes provincias de Rusia y Bulgaria, con sus respectivas banderas; el coche de gala de la Emperatriz, tirado por ocho caballos blancos elegantemente enjaezados; diputaciones de la Cruz Roja y otras varias sociedades análogas que estaban bajo la proteccion de la Emperatriz, y por fin, numerosos grupos de gente del pueblo.

En la otra seccion del cortejo iban las insignias de las Ordenes rusas y extranjeras á que pertenecia la Emperatriz, y la corona y el cetro imperial.

Detrás, y escoltada por el alto clero, iba la magnífica estufa con el cadáver, é inmediatamente el Emperador, los Príncipes de la familia Imperial, el heredero de Alemania, el de Austria y el de Hesse, todos á caballo. Separados de estos por un lucido estado mayor, marchaban la Princesa de Edimburgo y otras, en carruajes de luto.

Cerraban la comitiva los funcionarios civiles y militares, la servidumbre de Palacio y numerosa escolta de infanteria, caballeria y artilleria.

El Emperador y los Príncipes, en persona, condujeron el féretro desde la puerta hasta el interior de la catedral de San Pedro y San Pablo, donde se hallaba todo el Cuerpo diplomático; y lo colocaron en el catafalco después de besar al cadáver en la boca.

Inmediatamente se procedió á la ceremonia religiosa con arreglo al ritual.

Hé aqui el sentido manifiesto dado por el Emperador:

«Por la gracia de Dios, Nos, Alejandro II, Emperador y autócrata de todas las Rusias, Rey de Polonia, gran duque de Fin-

— 245 —

cosa, le diremos: la raza de los lajezeños no ha degenerado ni se ha modificado con los años transcurridos. Id allá, y os asombrareis como nosotros de que en Europa y á mitad del siglo XIX existan todas las maravillas del Africa meridional.

III.

Pero las obras de modificacion estan terminadas y el armamento hecho.

Atienza ha mandado á Jacinto que vaya á su casa por un tambor que sirve para las procesiones, para los toros y para pregonar los bandos.

Jacinto, que, dicho sea entre paréntesis, ha muerto en el presente año de 1859, acude ya tocando generala: ¡la formación! grita el sinedico, persona muy perita en el arte militar, como que ha servido al señor rey don Carlos IV en clase de furrial de una compañía de cazadores.

Los doscientos lajezeños toman las armas y se forman en batalla enfrente del Ayuntamiento.

Atienza compra entonces una larga y

— 244 —

parecia que aquellas pupilas miraban hacia dentro, ó que aquel hombre tenia otros dos ojos detrás de las orejas como las lagartijas. Su boca, en fin, era la de un liano viejo; su frente desaparecia debajo de las avanzadas del pelo, que le caia hasta los ojos; su cara relucia como el corioban cortido, y su voz ronca como un trabucazo, tenia ciertas notas ásperas y bruscas como el golpe del hacha sobre la leña. En cuanto á su traje, consistia en unas albarcas de piel de toro, tomiza y parella, medias de lana, calzon corto, de paño burdo muy oscuro, chaqueta de le mismo; chaleco celeste de raso rameado de amarillo, una caana de cuervo en vez de faja, y una enorme montera, bajo cuyas vueltas cesteaba muy cómodamente toda su autoridad. A propósito de autoridad diremos, para concluir, que la vara de alcalde le llegaba al hombro, y que sus dos borrias negras, del tamaño de dos toronjas, denunciaban á tiro de bala á todo un hombre de orden.—Tal era el alcalde de Lapeza, y á su tener todos sus subordinados: si algun día crees exagerada nuestra descripcion, una sola

— 241 —

Éra el dia 15 de abril de dicho año de 1810. La villa de Lapeza ofrecia un espectáculo tan risible como admirable, tan grotesco como imponente; tan ridiculo como aterrador. Hallábanse cortadas todas sus avenidas por una muralla de troncos de encina y de otros árboles gigantescos; que la poblacion en masa bajaba del monte vecino y con los que formaba pilas no muy fáciles de superar. Como la mayor parte de aquel vecindario se compone de carboneros, y el resto de leñadores y pastores, la operacion indicada se llevaba á cabo con una celeridad y una inteligencia verdaderamente asombrosas. Aquel rocio muro de madera formaba un torreon formidable por la parte del camino de Guadix, y encima de este torreón habian colocado los lajezeños ¡admírense nuestros lectores! un enorme cañón, que consistia en un coloso tronco de encina ahuecado al fuego, ceñido con recias cuerdas y redobladas atambres y cargado hasta la boca con diez libras de pólvora y una inmensidad de balas, piedras, hierro viejo y otros proyectiles por el estilo. Habíanse reunido además todas las armas existentes en el

landia, etc., etc., etc.

A todos nuestros fieles súbditos, hacemos saber:

Dios Todopoderoso, en sus inescrutables designios, nos ha herido con un golpe terrible que á Nos y á toda nuestra casa nos ha sumergido en dolor sin límites.

El 22 de Mayo ha fallecido nuestra muy amada esposa la Emperatriz Maria Alejandrowa, después de una larga enfermedad, que habia producido desde hace tiempo grandes alarmas. Todas las medidas adoptadas para restablecer su salud por indicacion de médicos de experiencia, y los asiduos cuidados de su servidumbre, inspirada por amor ardiente y adhesión profunda, no han logrado, con profundo dolor nuestro, vencer la enfermedad que ha puesto término á aquella preciosa vida, consagrada con abnegación hasta el último momento á los nobles deberes de su misión terrestre y á las obras de caridad cristiana.

Los cuidados maternales que la difunta Emperatriz ha dispensado siempre á los niños que se hallaban en los establecimientos de instruccion colocados bajo su direccion inmediata; el interés compasivo que ha consagrado á las víctimas de la última guerra y á sus familias, interés que no se ha encerrado en las fronteras de la patria y se ha extendido á nuestros mas apartados correligionarios, vivirán siempre, así lo esperamos firmemente, en la memoria agradecida de aquellos á quienes ha favorecido, y serán apreciados en lo que valgan en un mundo mejor por la clemencia y la justicia del Altísimo.

En este convencimiento hallamos nuestro único consuelo, é inclinándonos respetuosamente delante de los decretos del Todopoderoso, invitamos á nuestros queridos fieles súbditos á unirse con Nos para dirigir á nuestro Padre celeste nuestras oraciones, para que conceda descanso al alma de la difunta en las regiones celestes de la felicidad eterna.

Dado en San Petersburgo el día 22 del mes de Mayo del año de gracia de 1880, vigésimosexto de nuestro reinado.

ALEXANDRO.

Seccion local.

Siendo considerable el número de donativos que la Junta directiva de las obras de la nueva Casa de Desamparados recibe con destino al kiosco de la Glorieta, y en la imposibilidad de poder pasar á recoger los objetos que muchas personas avisan tener á disposicion de la Junta, por carecer esta del personal necesario al efecto, se

suplica á los que tengan deseo de contribuir con algo al mejor resultado del proyecto de que se trata, se sirvan tomarse la molestia de enviarlo á uno cualquiera de los puntos designados para la recoleccion y que son, como ya otras veces hemos indicado, los siguientes: Casa Consistorial, —Abadía de Santa Maria, —Abadía de San Mauro, —Redaccion de la *Revista de Alcoy*, San Nicolás 47, y Redaccion de *El Serpis*, Santa Elena 5.

Llama-nos la atencion de las autoridades hacia un hecho que suponemos desconocerán, puesto que no lo han reprimido, y que desdice del buen nombre y cultura de nuestra poblacion. Todos los días al caer de la tarde se reanena en el paseo de Puente y Barrío de San Sebastian multitud de pequeños vándalos, cuyas hordas se entretienen en apedrear los carruajes que por allí transitan, sin que haya una bendita ánima que les distraiga de tan inocente pasatiempo.

Ademas de los sitios indicados, parece que tambien otros puntos de las afueras son elegidos para el ejercicio citado, pues anteayer fué herido de una pedrada junto al ojo, en uno de los huertos de las inmediaciones, el director de la música Nueva D. Rafael Valor.

No dudamos que la autoridad tomará cartas en el asunto y hará que cesen los salvajes entretenimientos que denunciamos.

Anteanoche tuvo que intervenir la autoridad en un alboroto que, por cuestiones privadas, se armó á las altas horas de la noche en un piso de una casa de la calle de la Barbacana.

Con destino al consumo público han sido sacrificados en el Matadero de esta ciudad en la próxima pasada semana, 35 cerdos, 92 machos cabrios, 166 cabritos y un toro, los que forman un total de 294 reses.

Signiéndole el orden previamente señalado, ayer tocó el turno en los exámenes públicos de las escuelas de esta ciudad, á la superior que dirige D. Pedro Santa Baudo.

Conocida es la competencia de este antiguo y distinguido profesor y de ella dió una nueva prueba en los exámenes de ayer, cuyo resultado estuvo á la altura de lo que se esperaba. Así se lo manifestó el presidente de la Junta de Instruccion pública, D. Tomás Moltó, en nombre de la misma, felicitándole por ello y alentándole á que no desmaye con los años, sino que,

perseverando siempre con igual fé y entusiasmo, como los hasta ahora demostrados, en el noble é importante sacerdocio del magisterio, á que está consagrado, cada vez obtenga mayores frutos de su trabajo, si posible es, añada el señor Moltó, superar el éxito alcanzado hasta el presente. Terminó el orador felicitando tambien á los jóvenes alamanos por las felices disposiciones que demuestran y que deben cultivar con esmero, porque ellos son la esperanza de las familias y de la patria, cuyos destinos tal vez mañana regirán, que nadie sabe el destino que la providencia le tiene reservado á cada uno en este mundo.

Al Sr. Moltó contestó el Sr. Santa dando las gracias por las ligeras frases que le acababa aquel de dirigir, y manifestando á las familias de los discípulos, allí presentes, que, aunque, por estar limitado el número de premios, algunos de los alumnos habian quedado sin ellos, él se encargaba, conociendo los méritos de cada cual, de premiarlos particularmente, supliendo las omisiones que la Junta, obligada por los límites que tiene impuestos, no habia podido subsanar.

Con esto se dió por terminado el acto.

El Sr. Gefe económico de la provincia, siempre deferente con las indicaciones de la prensa, estimando, sin duda, justas las indicaciones que el otro día le hicimos, ha mandado retirar, segun noticias, algunos de los investigadores que tenia comisionados y que no reunian las delicadas condiciones que el cargo exige.

No podemos menos de felicitar al señor Casas por este proceder, que le honra sobremanera y le acredita de funcionario probo, recto y deseoso de satisfacer á conciencia su destino, sin menoscabar los sagrados y respetables intereses de los particulares y de los pueblos, víctimas siempre de las torpezas ó codicia ajenas.

Ayer tarde pasaron á la inmediata villa de Cocentaina, los profesores del Instituto provincial de 2.ª enseñanza, venidos á esta ciudad con objeto de tomar parte en los exámenes celebrados en el colegio de San Jorge, y hoy examinarán en dicha villa á los alumnos preparados por los frailes franciscanos de la misma.

Una noticia publicada por varios periódicos de Alicante y que no entendemos:

«Han sido declarados cesantes por la Direccion general de Establecimientos penales los peatones conductores de la cor-

respondencia de Pego á Forna y desde la misma villa á Rafal de Almuñia, Sagra, Tormos, Oliva y Parcent.»

«La Direccion de Establecimientos penales, declarando cesantes á conductores de correspondencia? Entonces de hoy mas, de ser tal hecho cierto, corresponderá á la Direccion general de Comunicaciones nombrar los alcaldes de las cárceles.

Se está activando la tramitacion del expediente instruido en la secretaria de la Junta provincial de instruccion pública, para la reduccion de las escuelas del pueblo de Guadalest á la clase de incompletas por haberlo así solicitado.

Han sido despachados por el respectivo centro oficial varios expedientes concediendo autorizaciones para establecer en algunos pueblos, puestos públicos para la venta á la exclusiva de algunos artículos de consumo.

Ayer oímos asegurar que el proyecto de reforma del Teatro principal ha fracasado por algunas pequeñas diferencias que han surgido. No sabemos lo que habrá de verdad en estos rumores. De todos modos veremos el resultado que tendrá la subasta anunciada y si hay ó no postores.

Para que se entere nuestro Municipio damos traslado al siguiente suceso que publica un colega:

«El gobierno ha cedido al ayuntamiento de Bilbao los terrenos que ocupó el convento de S. Agustín, para que construya una gran Escuela de artes y oficios y un palacio de exposicion permanente regional.»

Ninguna poblacion, como la nuestra, eminentemente industrial, necesita mas de una Escuela de artes y oficios, pero no confiamos en que se establezca, porque no todo lo que en Alcoy hace falta se realiza, aunque sea de imprescindible necesidad.

Debiendo procederse á las reparaciones generales de las líneas telegráficas de la seccion de Alicante, el *Boletín oficial* ha publicado el pliego de condiciones generales y económicas que han de servir para la subasta de la conduccion y arrastre de los materiales necesarios á las obras que al efecto han de hacerse en los diferentes puntos del trayecto de aquellas.

La referida subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del día 21 de los corrientes, en la Direccion general del ramo.

pueblo y en el monte, resultando disponibles unas doce escopetas, mas de veinte trabucos y pistolas, un cuchillo ó puñal por cada habitante, todas las navajas que se pudieran apeteecer, varios montones de piedras de respetable calibre, todas las herramientas necesarias para hacerlas volar, y una verdadera selva de garrotes y porras de todos los grastos. En cuanto al ejército, constaria de unos doscientos hombres, á quienes damos este nombre por un exceso de filantropía, entre los cuales figuraba en primera línea, merece especial mencion y dará una idea de los demás, el general de aquel ejército, el gobernador de aquella plaza, el alcalde de Lapeza, Manuel Atienza, en fin, que santa gloria haya.

Era la primera autoridad de la villa, un mortal de cuarenta y cinco á cincuenta años, alto como un varal, huesudo ó *audoso* que esta es la verdadera palabra, como un acorralado, y fuerte como una encina, aunque á decir verdad, su largo ejercicio de carbonero habiale requemado y ennegrecido de tal modo que, de parecer una encina, parecia una encina hecha carbon. Sus uñas eran perpetua, sus dientes caoba,

pero con corteza; sus manos broncea pavonado por el sol, su cabello, por lo revuelto y empajado, cañamo sin agramar; por la calidad y el color, el cerro de un jabalí; su pecho, que la camisa dejaba ver de hombro á hombro y del cuello hasta el estómago inclusive, parecia cubierto por una piel de caballo que se hubiese arrugado y endurecido á fuerza de estar sobre ascuas, y el cerdoso vello que poblaba su saliente esternon, hallábase chamuscado así como sus largas y pobladas cejas. Esta última circunstancia sola, hubiera revelado á un inteligente, que el señor alcalde era carbonero, ó *ranchero de la sierra*, como ellos se llaman, y que habia pasado toda su vida en medio de un incendio, como cuentan de Satanás. De sus ojos solo podemos decir, que Manuel Atienza veia: no afirmaremos con tanta seguridad que miraba. La estupidez ingenua de su merced, unida á la malicia del mono, y á la astucia del hombre experimentado, daba por resultado que el alcalde fijaba poco sus ojos en los de sus interlocutores, y si los fijaba era de un modo tan receloso, tan avieso, tan solapado que

negra espada antigua de ancha cazoleta y estensos gavilantes; cuelga á su canana una pistola de arzon; coge con la mano izquierda su vara de alcalde, ni mas ni menos que haria con su baston un mariscal de Francia, y seguido de un brillante estal mayor, compuesto del alguacil, pregonero ó *peon público* y del *infrascrito*, que es como por autonomasia llama á su mujer el fiel de fechos, pasa revista á sus formidables huestes, que le presentan las armas ó tiran la montera por alto.

—¡Viva el señor alcalde!—gritan ó lardan aquellos futuros héroes.

A lo que el alcalde replica:

—¡Viva Dios! ¡viva Lapeza! ¡viva la independencia española!

Y una vez cambiado este saludo de guerra, su merced ordena á Jacinto que toque un largo redoble, llama á su lado al pregonero, y por boca de este, que repite una á una y hasta media á media las palabras del caudillo, pronuncia la siguiente proclama.

«Caballeros: por... noticias... del tío Piorno... se ha sabido... que el enemigo

A fines del mes actual abandonará Madrid regresando á Búrgos, el Senador por nuestra provincia, distinguido paisano nuestro y capitán general de Castilla la Vieja D Remigio Moltó.

Ha acudido al gobierno el ayuntamiento de Biar, pidiendo autorización para gravar el impuesto de la sal, con un recargo extraordinario; y el de San Vicente ha pedido también que se le autorice para adicionar algunas especies de consumos á la Tarifa general, y poder utilizarlas también para cubrir el déficit de su presupuesto.

ESTADO DEL TIEMPO.

En vista de la utilidad que tiene el conocimiento del resultado de las observaciones meteorológicas, cuya publicación se ha generalizado en la prensa periódica, no hemos dudado en comenzar desde hoy a publicar con el título que encabeza estas líneas, el boletín meteorológico de uno de nuestros más acreditados colegas de Madrid, que hasta ahora ha venido mostrando singular acierto en las observaciones y pronósticos.

La zona de altas presiones ha retrogradado hasta el Norte de Europa por la influencia de la depresión señalada ayer, cuyo centro debe cruzar hoy de las islas británicas al Continente. Bajo su acción han disminuido las presiones y ha habido lluvia en el Norte de la Península. Sin embargo, el buen tiempo persiste, y tiende á entablarse el régimen anticiclónico en el Mediodía y Centro. Es probable que persistan algo las lluvias en el Norte y que haya vientos fuertes.

El domingo, la mayor presión—768 milímetros—estaba circunscrita á Valladolid; la menor—760—á San Sebastián y Soria. Las curvas del nivel están orientadas de Levante á Poniente y las presiones decrecen rápidamente del Centro al Norte. Cielo en general nublado. Lluvia en Madrid, Coruña, Santiago, Orense, Leon, Logroño, Orense, Oviedo, Pamplona, Pontevedra, San Sebastián, Santander, Soria, Teruel, Valencia y Vitoria. Niebla en Oporto. Vientos del Sudoeste y Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 25 grados en Zaragoza. Menor, 14 en Santiago. Máxima en Madrid, 28. Mínima, 13. Cantidad de agua llovida, inapreciable. Tranquilos ambos mares.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Aureliano: ob. y Sta Lutgarda vg.

SANTO DE MAÑANA.—S. Manuel y compañeros mrs.

CURTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Solemnes ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—A las 6 de la mañana se celebrará misa en el Altar de los Sagrados Corazones, durante la cual se tozará el armonium. Por la tarde á la hora de costumbre, se descubrirá á S. D. M. se rezará el Rosario, seguirá la lectura, lecturas y reserva cantadas por un coro de niños acompañados de orquesta.

Anuncios oficiales.

DON TOMAS MOLTO MIRA Alcalde Presidente accidental del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores las subastas celebradas en 6 y 13 del actual para el arriendo durante el próximo año económico del arbitrio municipal denominado Mercado de granos y harinas, el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, ha acordado la celebracion de un tercer remate como 1.º que tendrá lugar el Domingo 20 del corriente mes, en el que se admitirán proposiciones con la baja de un 10 p.º de la cantidad que sirvió

de tipo en el remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos quieran interesarse en la licitacion.

Alcoy 15 Junio 1880.

Tomás Moltó.

Seccion mercantil.

Alcoy, de 16 Junio de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA- REL.	DI- NERO.	PLAZAS	PA- REL.	DI- NERO.
Alicante.	111	38	Murcia.		314
Albacete.		1	Orense.		1 118
Almería.		112	Oviedo.		311
Barcelona.	par	111	Palencia.		1 118
Bilbao.		718	Pamplona.		1 118
Burgos.		311	Pontevedra.		1
Cañiz.		118	Palma.		1
Cartagena.		518	Salamanca.		1 114
Coruña.		718	S. Sebastian.		78
Córdoba.		718	Santander.		518
Castellón.		311	Santiago.		718
Granada.		1	Sevilla.		112
Jaca.		718	Tarragona.		58
Jerez.		311	Toledo.		1 318
Lérida.		718	Valencia.		4
Logroño.		718	Valencia.		1 118
Lugo.		1 118	Vitoria.		718
Madrid.	111	518	Zaragoza.		718
Málaga.		311			

Paris 8 dias vista 05 11 112.
Londres 30 dias fecha 18.80.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Variedades.

CIENCIAS.

EL CÓLERA EN LAS GALLINAS TRABAJOS DE M. L. PASTEUR ACERCA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS.—Dedicado desde hace algunos años el célebre químico M. Pasteur al estudio de las fermentaciones, ha llevado á cabo multitud de experiencias muy fecundas en resultados para la ciencia en general y muy especialmente para la Química y para la Medicina.

M. Pasteur atribuye la causa de las fermentaciones de toda clase al desarrollo, en las materias fermentadas, de seres microscópicos, que para vivir se asimilan el carbono, el fósforo, el nitrógeno, etc. de las sustancias donde se desarrollan, descomponiendo estas y dando en cambio lugar, por secreción, á productos nuevos.

Perseverante el sábio en esta manera de considerar la cuestión, ha hecho curiosísimos trabajos para aislar los fermentos ó seres microscópicos de que venimos hablando, y haciéndolos vivir en líquidos ú otras sustancias apropiadas, ha llegado á obtener crias en las cuales se pueden estudiar las propiedades de los fermentos y su acción sobre otros seres vivos.

Todos estos trabajos han tenido mucha importancia para el estudio de las enfermedades infecciosas, las cuales en vista de aquellos se suponen originadas por fermentos microscópicos que se propagan por la atmósfera; y aun cuando en la inmensa mayoría de las enfermedades virulentas no se ha podido determinar aun el virus, ni mucho menos aislarlo; es lo cierto que las investigaciones de Pasteur, Salisbury, Eiseld, Cuninghan y otros han decidido en su favor la opinión, confiando en llegar, por este camino, primeramente al conocimiento exacto de la naturaleza de esas enfermedades misteriosas y temibles y después á su curación.

Por todas estas consideraciones, son de la mayor importancia los últimos trabajos de M. Pasteur, sobre una enfermedad de esta clase, á saber: el cólera de las gallinas.

La gallina que ha contraído el cólera, pierde las fuerzas, vacila y cae al moverse; sus alas se presentan caídas, las plumas erizadas; un sueño pertinaz la consume de continuo; abriendo perezosamente los ojos cuando se la escita, cerrándolos enseguida; muriendo, sin cambiar de sitio, después de una agonía lenta y muda.

El parásito que ocasiona tan terrible enfermedad se desarrolla prodigiosamente en las vias digestivas, así es que en los

gallineros se propaga por los excrementos. Podría evitarse seguramente el contagio separando las gallinas enfermas y lavando el gallinero con agua acidulada con ácido sulfúrico.

M. Pasteur ha encontrado que el caldo de músculo de gallina, calentado previamente, es un medio donde puede vivir, desarrollarse y reproducirse perfectamente el parásito. Añadiendo al caldo tan solo la simiente que se coge con la punta de un alfiler se obtienen crias repetidas de malignidad virulenta tan grande que por la inoculación de una pequeñísima cantidad en un animal sano se declara la muerte en menos de 24 horas.

Variando las condiciones en que se obtiene la cría, nótese menor virulencia. M. Pasteur tomó cuarenta gallinas; á 20 les inoculó el virus de mas fuerza, y perecieron; á las otras 20 el virus debilitado, y enfermaron todas, pero no murieron. Una vez curadas estas últimas, procedió á la inoculación con el virus de mas fuerza y entonces resistieron perfectamente; es decir, que la enfermedad se preserva á sí misma. Así sucede con la viruela.

El célebre investigador se explica estos resultados por creer que el parásito ha suministrado en la primera inoculación algun principio existente en los músculos del animal atacado, principio útil para su desarrollo, y que por lo tanto la vida de dicho parásito no puede ya efectuarse en la segunda inoculación.

De cualquier modo que sea, gran paso habrá dado la ciencia en pró de la humanidad, el día en que conozca y domine esas enfermedades infecciosas que con los nombres de cólera, tífus, sífilis, etc., aniquilan ó diezman la población del globo.

Correo de Madrid

Correspondencia particular de Madrid

14 Junio.

Esta tarde según estaba anunciado, ha empezado en el Congreso el debate político, presentando las oposiciones dinásticas una proposición cuyo espíritu, que no puedo aun copiar la letra, tiene por objeto manifestar que S. M. el Rey puede ejercer la régia prerrogativa de cambiar de Gobiernos aunque estos se encuentren apoyados por la mayoría de ambos cuerpos colegisladores.

A primera vista parece que no puede ser objeto de debate lo que la proposición expresa, porque nadie puede negar siendo monárquico constitucional que la prerrogativa que tiene el rey de elegir sus ministros responsables, es libérrima, y si al ejercerla se atiene en la mayoría de las ocasiones á la voluntad nacional expresada por la opinión de la mayoría de ambas Cámaras, es por una práctica cuya bondad no puede desconocerse, práctica constante en todas las naciones donde rige el sistema monárquico constitucional parlamentario, pero la minoría dinástica ha querido sin duda presentar una proposición que por declarar un principio conforme al código fundamental, no pueda votar contra ella la mayoría.

Esta dificultad fácilmente se evita presentando, como será presentada sin duda alguna proposición, una de no ha lugar á deliberar.

El discurso del Sr. Sagasta apoyando la proposición, ha sido flojo en su primera parte y demasiado acentuado en la segunda.

El propósito principal del Sr. Sagasta ha sido demostrar que la corona puede variar de Gobierno aunque el actual cuente en su apoyo con la mayoría de ambas Cámaras. Este propósito no necesitaba demostración; pero el consejo de que debe realizarse, se prestaba á insinuaciones que por veladas que las haya hecho el señor Sagasta, todo el mundo las ha comprendido en su verdadero sentido.

Los constitucionales están muy satisfechos con el discurso del Sr. Sagasta.

Entre los amigos del general Martínez Campos, que por regla general tienen poca práctica en la política, unos están contentos y otros disgustado; y los centralistas apenas ocultan que no han quedado satisfechos de las opiniones expresadas por el Sr. Sagasta ó mejor dicho de las insinuaciones á que ántes me refiero.

Están contestando al Sr. Sagasta en el momento en que escribo á V. esta carta; el ministro de la Gobernacion, y en la forma en que se ha presentado el debate, creo que durará toda esta semana.

Los ministeriales censuran á los constitucionales que despues de haber defendido durante tantos años la soberanía nacional y como expresión legítima de la misma el respeto que se debe á la opinión de la mayoría de los cuerpos colegisladores, presentando ahora de esta opinión y de aquella soberanía y acudan al poder real en demanda de un cambio de Gobierno esperando que este cambio se realice en favor de ellos.

Créese que el Sr. Alonso Martínez al usar de la palabra en este debate pondrá algun correctivo á las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Londres 14.

El «Times» publica esta mañana un importante despacho de Calcuta anunciando que se han roto las hostilidades entre los chinos y los rusos.

Los primeros han atacado los puestos avanzados de estos sobre la frontera.

Casi todas las tropas rusas que se hallan en el Asia central han recibido órdenes apremiantes de ponerse en marcha sobre Kashgar.

En todo el Turkestan ruso reina una grande alarma.

Lisboa 14.

Segun las últimas noticias de Montevideo reina grande efervescencia en la república Argentina, habiendo declarado el gobierno en estado de sitio el territorio de la misma.

(AGENCIA FABRA).

Madrid 15 Junio.

En el Congreso se votará hoy una proposición de no ha lugar á deliberar que la mayoría ha presentado en contra de la de las minorías dinásticas fusionadas.

Anúncianse grandes tempestades en el Océano.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 18-20.

ALCOY 1880.

Imprenta de El Serpis.

Sta. Elena 57.

COCHES-CORREOS

DE
Alicante á Alcoy y vice-versa.
DE
Moltó, Pastor y Compañía.

La nueva Empresa deseando complacer al público, ha mejorado en gran manera el servicio, que se efectuará con regularidad á las horas siguientes:

SALIDA DE ALICANTE á las 12 y media del día.
SALIDA DE ALCOY 30 minutos despues de la llegada del correo de Valencia.

Esta Empresa tiene el honor de anunciar que sus coches están en combinacion con los correos de Játiva, enlazando con los de Murcia y Villajoyosa.

Al mismo tiempo participa al público que sigue renovando el servicio y todo lo necesario para mayor seguridad del pasajero, y para que pueda hacer el viaje mas económico, desde 1.º de Junio regirá la tarifa de precios siguientes:

Cabriolé. 16 rs.
Interior 12 »
Cupé. 10 »

ADMINISTRACION EN ALCOY.—Plaza San Agustin 22 Fonda Viuda de Llopis —ID. EN ALICANTE.—Plaza de la Constitucion núm. 13. (aa)

RELOJERIA

S. Nicolás, 4.—ALCOY.

Se acaba de recibir una gran remesa de MÁQUINAS DE COSER de la tan acreditada Compañía Fabril

„SINGER“

Relojes para saber la hora en la oscuridad. Termómetros, Anteojos larga vista y Graduadores de todas clases.

CUCHILLAS DE GUILLOTINA para cortar papel de las mejores fabricas de Inglaterra. (aa)

PARA REGALO.

En la FABRICA DE JUGUETES de Miguel Santonja Cantó, calle S. Nicolás n.º 15 triplicado, hay una porcion de juguetes apropiado para regalar al kiosco que la Junta de Beneficencia piensa abrir en la Gloria las noches de concierto. Las personas que quieran surtirse de algunos, siendo para el objeto arriba expresado, podrán adquirirlos á precio de factura, con objeto de contribuir por tó los medios al mejor éxito de tan laudable propósito. (t)

IMPRESA

DE
EL SERPIS,
REDACCION Y ADMON.
Sta. Elena 5.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de impresion, como Facturas, Membrétes cartas, Prospectos, Esquelas de defuncion, Circulares, Etiquetas paños, Tarjetas visita, Idem felicitacion, Libros rayados para el comercio, Copiadores letras, Muestrarios de paños, Carteles para funciones de Iglesia, Romances y demas trabajos á gusto del parroquiano. Tambien se hará papel pautado desde el n.º 1 al 6 á precios baratísimos.

Ademís de la perfeccion con que serán ejecutados los encargos, llamará á no dudar la atencion la gran baratura de los precios.

Se admiten encargos de encuadernacion.

5, Santa Elena, 5.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargatería. D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.	Peluquerías. D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñón). D. Jaime Pastor, s. Francisco 21.
Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.	Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40 esquina a la calle Mayor Almacén.
Constructor de cajas carton. D. Miguelaura plaza Herreros, 6.	Relojería y depósito de máquinas Singer D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
Droguerías. D. Eduardo Fiol, P. s. Agustín, 6.	Sombrererías. D. Agustín Jarque, Mercado 10. D. Carlos Garrido, Mercado 33, esquina a la de s. Francisco.
Droguería, papetería, ultramarinos y coloniales. Sres. Gilment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Carao)	Sastrería. D. Feliceo Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
Farmacias D. Santiago Montllor, s. Nicolás, 1. D. Tomás Giner, Mercado 6 (Sucesor de Antolí).	Tejidos. D. Venancio Riera, Mercado 19. D. José Boixader, 2 d.º
Lampistería. D. Desiderio Margarit, s. crenzo 23, (Tienda de la Campana)	Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27. Sra. V. de Miguel Garcia, s. Francisco 14, esquina a la de s. Mauro.
Loza y cristal. Sres. Nunez y Martinez, s. Mateo 11, (La Perla)	
Modas. D. Antonio Muñoz, sastría, s. Lorenzo 16.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto á los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar á sus abonados, á los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periodico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economia, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, á quien, asimisímo, se dirigirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administración e Imprenta, se han trasladado á la calle de Sta. Elena, n.º 5, bajos, á donde se dirigirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,

Santiago Puig Perez.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador,

Enrique Jordá Abad.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion e Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.
Para la venta de números sueltos.—Librería de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

POR QUE COSER Á MANO.

AMABLES Y CARIÑOSAS MADRES,

DELICADAS Y BELLAS POLLITA,

Si no lo sabeis aun, sabedlo:

Por 10 rs. semanales

damos todos los modelos de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL

sin entrada, ni aumento,
ni adelanto alguno,

CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

EN LA ÚNICA SUSCRISA EN

ALCOY.



SINGER,

3, MERCADO 3.

Venid, pues, seguras de que os llevareis una buena al par que elegante MAQUINA, con garantía ilimitada y con obligacion por nuestra parte, de daros la enseñanza á domicilio, y gratis tambien las composiciones de aquella.

Consignaciones, transitos

COMISIONES
DE COMPRA Y VENTA.

EMBARQUES

Representacion de Fabricas extranjeras.

Delegacion de la compañía

de Seguros marítimos,
LA REUNION.

ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admon. de este periódico darán razos. (c)

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (oo)

Sirvientas.

Dos que saben todos los quehaceres de una casa, naturales de Ibi, de 12 y 14 años de edad, desean colocarse á servir por separado. Darán razon en la Administracion de este periódico

PERIQUERIA.

EMETERIO LARIO ha trasladado su casa desde la calle de la Escuela á la del Mercado (esquina del Piñón) entresuelo. (oz)

venta.

Se hace de una prensa de imprimir de hierro, en muy buen estado de conservacion. Darán razon en la Administracion de este periódico.

venta.

De un escritorio que sirve para cargo y para montar. Darán razon en la Administracion de este periódico.

Rafael Valls

9 Octubre 2
PERIQUERIA.
GRAN BATAO en años. DADOS. 10 rs. hasta 30 clases.